



Municipalidad de  
La Plata

# Acta de Apertura

Solicitud de Pedido  
N° 2327

Cotización  
N° 2238

Llamado  
N° 2

Ejercicio: 2017

Compra		Documento		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Licitación Pública	74/2017	Expediente	1.042.935/2017	24	10	2017	10:30

En la ciudad de La Plata a los 24 días del mes de octubre de 2017, siendo las 10:30 hs., reunidos en la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS con la presencia de los señores: Cra. Nelida E. Jaca, DIRECTORA GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, el Dr. Gabriel Rouillet, SECRETARIO DE PLANEAMIENTO URBANO Y DESARROLLO ECONOMICO, el Sr. Eduardo Pietrobon, ENCARGADO DE OBRA DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y DESARROLLO ECONOMICO, el Sr. Alberto Tome con DNI 11.041.037 por la firma ERSA CONSTRUCCIONES S.A. y el Sr. Arnaldo Anibal Atrio con DNI 10.844.891 por la firma COOPERATIVA DE TRABAJO GRUPO ALFA LIMITADA, quienes firman de conformidad al pie de la presente, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas.

OFERTA N°1; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO GRUPO ALFA LIMITADA, quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con poliza de caucion N° 684363-0 de la firma SMG COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por hasta la suma total de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO con 00/100 (\$324.571,00).

OFERTA N°2; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma ERSA CONSTRUCCIONES S.A., quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con poliza de caucion N° 815103 de la firma ALBA COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por hasta la suma total de PESOS TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL con 00/100 (\$325.000,00).

OFERTA N°3; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma OSHI S.A., quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con poliza de caucion N° 9/28663 de la firma COMPANIA DE SEGUROS INSUR S.A., por hasta la suma total de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS con 00/100 (\$324.600,00). La misma no presenta contrato de estudio de pliego por el representante tecnico, incumpliendo de esta forma con el art. 7 inc. a) punto 16 e inc. b) ultimo parrafo del pliego legal de bases y condiciones generales, lo que constituye una causal de rechazo segun art. 16 inc 1 del mencionado pliego.

Asimismo, que sin perjuicio de la facultad de revisar nueva y exhaustivamente los requisitos de admisibilidad impuestos por el Pliego Licitatorio las ofertas presentadas cumplen prima-facie tales exigencias, por lo cual se procede a la apertura del sobre N°2, correspondiente a las ofertas N° 1 y 2.

OFERTA N°1; SOBRE N°2 Perteneciente a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO GRUPO ALFA LIMITADA, quien cotiza para la presente obra por el importe que a continuacion se detalla:

La suma de \$ 32.218.777,04 (PESOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE con 04/100) lo que significa una DISMINUCION 0,74% sobre el presupuesto oficial.

OFERTA N°2; SOBRE N°2 Perteneciente a la firma ERSA CONSTRUCCIONES S.A., quien cotiza para la presente obra por el importe que a continuacion se detalla:

La suma de \$ 45.997.169,47 (PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE con 47/100) lo que significa un 41,71% de AUMENTO sobre el presupuesto oficial.

----De acuerdo a lo dispuesto en el articulo 10 del PBC, los oferentes tendran un plazo de dos(2) dias habiles, contadas a partir del dia siguiente al de la apertura de sobres, para consultar las restantes propuestas y deducir en su caso, dentro del mismo plazo comun, las impugnaciones que estimaren pertinentes.

----Las ofertas seran evaluadas por la Comision de evaluacion para su posterior remision a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Desarrollo Economico, quedando dichas actuaciones para su resoluci6n definitiva por el Departamento Ejecutivo.---

----Sin mas se cierra el acto con la firma de los funcionarios y oferentes presentes.-----

E.R.S.A. CONSTRUCCIONES S.A.  
ING. GABRIEL ROMERO  
Presidente

COOPERATIVA DE TRABAJO GRUPO ALFA LTDA  
ARNALDO ANIBAL ATRIO  
APODERADO

Dr. GABRIEL T. ROUILLET  
Secretario  
Secretaria de Planeamiento  
Urbano y Desarrollo Economico  
Municipalidad de La Plata

Cra. NELIDA E. JACA  
Dirección Gral. de Compras  
y Suministros  
Municipalidad de La Plata